

**Subscripción**  
 En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS

**Redacción y Adm.<sup>ta</sup>**  
 Arrabal Santa Ana 35  
 Teléfono 28  
**Remisiones y Recargas**  
 A precios de tarifa  
 Remisión 0'75 más líneas  
 Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1859

**Y NOTICIAS**

**ESQUELAS DEFUNCION** a precios reducidos  
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
 Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**EN REUS**  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39

**EN BARCELONA**  
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente a Aseito

**EN MADRID**, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 67  
**EN PARIS** A Lorette, Rue Rougemont, 14

**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
**BLenorragia AGUDA Y CRÓNICA**  
 POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
 Consultas de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
 Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15 REUS.

**Enfermedades de los niños**  
 por el médico especialista  
**FRANCISCO FIGUEROLA**  
 DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
 Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica  
**REACCIÓN DE WASSERMANN**  
 Calle de la Fuente, 12-Reus. Consulta de 3 a 5

**La mejor agua de mesa**  
 SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS  
**Litinoídes Serra**  
 Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.  
 Exigid el nombre registrado LITINOÍDES en letra blanca sobre fondo azul  
**FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 30. Teléfono n.º 1

**SANTANA Y BEIN**  
 Mallorca, 405. — BARCELONA  
**TUBERÍAS**  
 de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.  
 Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

**EN EL CONGRESO**  
**Del escándalo del día**  
 La nota saliente de la sesión del Congreso de anteayer fué el escándalo producido por la interpretación dada por algunos diputados a unas palabras pronunciadas por el catalán señor Rahola, en las que ha dicho que ciertos elementos de Barcelona habían convertido en símbolo en España a una artista de cuarto orden.  
 Estas palabras, acogidas por la Cámara como una ofensa dirigida contra la patria, han provocado una tempestad de protestas y se ha producido un escándalo como pocas veces se ha visto en el Congreso.  
 Quien más se distinguía en la protesta era el señor Armiñán; y el señor Ra-

hola, dirigiéndose al protestante, ha preguntado:  
 —Es su señoría el abanderado de España?  
 —Su señoría es un traidor —gritó el señor Armiñán.  
 —Y su señoría un bandido —repuso el señor Rahola.  
 Entonces el señor Armiñán, enarbolando un bastón, se ha dirigido contra el señor Rahola para agredirle, pero se han interpuesto varios diputados, entre ellos el señor Pedregal, y el choque no llegó a producirse; pero el escándalo fué enorme, extraordinario.  
 Todos los diputados, en pie, gritaban, agitaban los brazos, amenazaban a los regionalistas, les dirigían denuestos y voces de fuera de aquí ¡a la calle!  
 Los que más se distinguían en sus manifestaciones de indignación eran los

señores Gasset, Armiñán, Senra y algunos conservadores.  
 En medio del tumulto nadie lograba entenderse, ni el presidente de la Cámara, ni el del Consejo, ni el señor Rahola.  
 El diputado señor Cambó, puesto en pie, como los demás diputados, pretendía hablar, pero sus intentos han sido inútiles, pues las protestas ahogaban su voz.  
 Igual le ha ocurrido al Sr. Rahola.  
 El Sr. Villanueva, después de romper dos campanillas en sus esfuerzos para sofocar el escándalo en el salón de sesiones y en las tribunas, que también han participado en el espectáculo, ha podido hacerse oír y ha pedido al señor Rahola que explicase sus palabras.  
 El Sr. Rahola ha dado a su frase la significación que se desprende del texto y admitiéndola el presidente ha terminado el incidente, que ha durado un cuarto de hora.  
 Suspendida la interpelación del señor Rahola hasta la sesión próxima, en los pasillos se ha producido viva agitación.  
 Los diputados salían sofocados todavía por la protesta, comentando a voces el escándalo.  
 En general, los comentarios eran desfavorables para los promovedores del escándalo.  
 El conde de Ramanones decía:  
 —Es muy lamentable lo que ha ocurrido, porque yo he oído palabras del señor Rahola y no había en ellas motivo alguno para la actitud que ha adoptado la Cámara.  
 Se hacía notar la desairada situación en que habían quedado los elementos protestantes, pues después de repetir el Sr. Rahola las palabras origen del escándalo, toda la Cámara ha coreado las palabras del diputado catalán con ruidos de aprobación.  
 Un exministro conservador hacía observar que quienes más habían protestado son los que tienen la contrata de a patriotería, y añadía: —Pero estas protestas no tienen mayor importancia que la que ofrece la personalidad de los protestantes.  
 El Sr. Cambó decía en uno de los pasillos:  
 —Es mentira que la experiencia enseña. Los hombres y los pueblos no aprenden nada.  
 Los mismos procedimientos que llevamos a Flandes y a Portugal se quieren llevar a Cataluña.  
 Madrid parece un barrio. Creo que cualquier otra población ha comprendido mejor que Madrid las aspiraciones y deseos de Cataluña.  
 El Sr. Prieto comentaba lo ocurrido diciendo que la poca habilidad de algunos diputados había hecho que los cafalanes se salieran con el propósito de producir hoy en el Congreso escándalo.  
 En los pasillos, a juzgar por lo ocurrido en la sesión de anteayer, todos resumían que las próximas sesiones tendrían característica de poca tranquilidad.  
 Aparte de este incidente, confirmada la obstrucción de los regionalistas, al proyecto de presupuestos, para dar la batalla contra la obstrucción de los parlamentarios catalanes, el presidente del Consejo reunirá hoy, a las tres de la tarde, en el Congreso, a todos los jefes de minoría.  
 El conde de Romanones dará cuenta de su propósito de aplicar la guillotina a la discusión del presupuesto.  
 El presidente del Consejo decía que

la aplicación de la guillotina se hará servir para auxiliar a la discusión, pues no se puede permitir que subsista la situación actual.  
 Si los propósitos del Gobierno se llevan a cabo, los regionalistas plantearán un debate sobre las razones que pueden existir para que adopte el Gobierno tan extrema medida.

**La Conferencia de la Paz**

**La Liga de Naciones**  
 El Consejo de los Diez se ocupará ahora de una tarea gigantesca, cual es la del establecimiento pacífico de la Sociedad de las Naciones.  
 Por todas partes se tiene plena confianza en el éxito de este ensayo de estatuto que deberá mantener la paz de los pueblos.  
 En los centros británicos se cree que los trabajos de la Conferencia van muy lentamente, si bien se procede con método.  
 La Conferencia suspenderá sus trabajos durante la ausencia de Lloyd George, pero se cree que hacia el 15 del corriente podrá reanudarse la Conferencia plenaria; entretanto trabajarán las comisiones.  
 Se espera que no tardará mucho tiempo en llegarse al establecimiento del estatuto de la Sociedad de las Naciones.  
 Refiriéndose a la sesión celebrada por la comisión de la Sociedad de Naciones, dice «Le Journal» de París que todas las cuestiones sobre la organización futura del nuevo organismo fueron afrontadas francamente.  
 M. Bourgeois desarrolló la tesis francesa, según la cual la Conferencia sólo debe ser la coronación del edificio de la paz, y cuya labor primordial es facilitar el equilibrio estable, dando solución práctica a todos los problemas infinitamente complejos que planteó la guerra, y aportando a este equilibrio, con la nueva organización internacional, la garantía de un régimen de derecho.  
 Ha quedado terminado en Berna el proyecto de la Liga de las Naciones redactado por el Gobierno suizo. Dicho proyecto será enviado a la Conferencia de París.  
 Respecto a la Sociedad de Naciones, el periódico parisién «L'Intransigeant» dice lo siguiente:  
 «Hay en la actualidad tres proyectos, o, si se quiere, tres decisiones diferentes, relacionadas con la Sociedad de Naciones.  
 Hay, ante todo, el proyecto del general Smuta, que pide la creación de un órgano centralizador de los conflictos.  
 Existe, en segundo lugar, el de M. León Bourgeois, expuesto ante el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson. Este proyecto parece ser más estudiado que el anterior.  
 Y el tercer proyecto es el del propio Mr. Wilson, del que no se conoce apenas nada, porque el Presidente americano no ha querido aún dar a conocer la manera de concebir la Sociedad de Naciones. Se sabe que considera que la Sociedad de Naciones debe constituir el Comité directivo que ha de gobernar sobre todos los Gobiernos de las naciones que se adhieran a ella, con lo cual la soberanía de cada nación no quedará sino muy escasamente distribuida.  
 La reunión oficiosa que celebró en París la comisión de la Sociedad de Na-

ciones aprobó por unanimidad las siguientes proposiciones:  
 1.ª Que la Conferencia haga un llamamiento a los Gobiernos de las naciones aliadas y asociadas para que en el Tratado de Paz no quede comprendida ninguna disposición contraria a los principios expuestos en las catorce bases de Wilson.  
 2.ª Que la Sociedad de Naciones sea no solamente la guardiana de la paz internacional, sino que cuide también de la conservación de la paz social, y que con este objeto se esfuerce en hacer universales todas las condiciones humanas del trabajo, que hasta ahora no creyeron un deber adoptar las naciones de alta civilización.  
 3.ª a) Que se establezca una oficina internacional del trabajo, encargada de recoger y publicar las estadísticas suficientes para proseguir las investigaciones de orden social y psicológico, así como de vigilar la ejecución de las leyes internacionales del trabajo agrícola, industrial, etc.  
 b) Que se constituya una conferencia internacional del trabajo, en que patronos y obreros estén representados y que se reúna periódicamente, con objeto de modernizar las condiciones del trabajo mundial.  
 4.ª Que la comisión internacional de enseñanza sea creada, ya que, como órgano moderno de cultura, la enseñanza es el principal medio por el cual la democracia mundial puede interpretar debidamente las responsabilidades que pueden derivarse en cada caso, y por el cual la Sociedad de Naciones puede mantenerse. Esta comisión deberá estar encargada de redactar un plan de enseñanza universal, dando a conocer a todos los hombres los derechos y deberes de ciudadanía con respecto a la democracia.  
 El privilegio de la enseñanza debe ser extendido a todas las naciones y a todas las clases sociales.  
 Los delegados militares aprobaron las bases siguientes:  
 1.ª Que los Estados aliados y asociados impongan a los Estados enemigos las limitaciones necesarias de armamento y la fiscalización de su fabricación, de tal modo que sea posible que los estados de la Sociedad de Naciones puedan reducir inmediatamente, en una gran parte las medidas adoptadas desde el punto de vista de su fuerza militar.  
 2.ª Que la Sociedad fije para cada asociado la cifra de su fuerza militar, así de mar como de tierra, sin otro límite que la necesidad de hacer frente a las posibles agresiones de los Estados excluidos de la Sociedad de Naciones o rebeldes contra sus decisiones.  
 3.ª Que los aliados y asociados puedan de un modo general considerar su defensa como asegurada por un largo plazo de tiempo, con el empleo de las armas que la guerra y la victoria pusieron a su disposición.  
 4.ª Que los Estados aliados y asociados se prohiban entre sí la venta de municiones y armamentos a los Estados extraños, así como los que puedan fabricarse en lo sucesivo.  
 5.ª Que el comercio y la fabricación por establecimientos privados de municiones, sea prohibido en absoluto.



# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Pagamos los cupones f. c. Sarría 6 por ciento. Catalana Gas 6 por ciento. Astilleros Cardona 6 por ciento. Puerto Sevilla y todos los de vencimiento 1.º Febrero.

Nos encargamos de efectuar todas las operaciones que motivan las conversiones y canje de títulos, la agregación de hojas de cupones a los mismos.

## La supresión del submarino como arma de combate

Canarvon. — El corresponsal del "Daily Mail" en París, escribe que "en la Conferencia preliminar de la Liga de las Naciones, celebrada el viernes, por la noche, y a la que asistieron el presidente Wilson, el coronel House, el teniente general Smuts y lord Robert Cecil, se tomaron varios acuerdos importantes entre los delegados británicos y norteamericanos. Estos acuerdos se propondrán probablemente entre los primeros puntos del programa en la sesión de la noche que se celebrará la semana próxima, en la que se espera quedará definitivamente redactada la Constitución de la Liga de las Naciones.

El primer acuerdo, será la abolición del submarino como barco de guerra. La Gran Bretaña y Norteamérica, que representan las potencias navales más fuertes, han creído de su deber scndear la opinión de la Marina sobre este punto.

Algunos creen que los submarinos deben ser empleados como instrumentos defensivos, a unas tres millas de la costa; pero la opinión preponderante entre los marinos es que estos barcos deben suprimirse en la guerra.

## SACERDOTE FALLECIDO

### El Padre Gerard

Ha fallecido en Madrid el padre Gerard, de la Orden de Predicadores.

Trabajó mucho por el proletariado católico, y su actuación en el campo social fué muy discutida.

Sus campañas sindicalistas encontraron gran oposición.

El padre Gerard nació en Zaragoza en el año 1872; era hijo de un ingeniero belga y una dama navarra.

Viajó mucho por Francia, Italia y Bélgica, donde recogió, respectivamente, las doctrinas y enseñanzas del conde de Mun, de Tonilo y del padre Rutten.

Fuó superior del convento de Jerez de la Frontera, en donde pronunció una oración fúnebre por Canalejas que fué muy discutido.

A su entierro concurren numerosos obreros y significadas personalidades.

## La Liga de las Naciones

### BOURGEOIS Y WILSON

Paris. — Del 25 de enero al 1.º de febrero las asociaciones aliadas para la Sociedad de las Naciones han celebrado una conferencia bajo la presidencia de Leon Bourgeois. Han elaborado un proyecto que será sometido a los plenipotenciarios de las grandes potencias, exponiendo los fines y los medios de la futura Sociedad de los pueblos libres.

El primer objetivo de la Sociedad de las Naciones siendo mantenimiento de la paz se deduce que un Tribunal de justicia internacional será encargado de garantizar la ejecución de las sentencias de la Sociedad para todas las sanciones apropiadas. Otros organismos serán los encargados de sostener el orden y del arreglo de las diferencias que puedan surgir. Se ejercerá una estricta vigilancia sobre los armamentos de cada nación.

Solamente los pueblos que se encuentren en estado de dar garantías efectivas de su lealtad serán admitidos a entrar en la Sociedad.

La conferencia que ha redactado el proyecto que se acaba de leer en términos generales no debe confundirse con la comisión de la Sociedad de las Naciones, elegida por los representantes en la Conferencia de la Paz. Esta comisión no se ha reunido aún; pero el presidente Wilson, que forma parte de ella, ha invitado a sus miembros a conferenciar el lunes por la tarde, con título puramente oficioso.

## Sección Oficial

### BANCO DE ESPAÑA

REUS

#### Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de noviembre último, y que no han sido presentadas a reembolso a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las obligaciones del Tesoro, al 4 por 100, emitidas en 15 de febrero de 1918, que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las cajas de este Banco, desde el día 6 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea del 15 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 venidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco el día 15 del corriente, durante las horas de oficina negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

# Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine para hoy jueves  
TARDE: A las 6. NOCHE: A las 9 y media

Ruidoso éxito de la sensacional novela cinematográfica en 4 episodios, de marca italiana, Segundo episodio: **La inocencia condenada**

## París-Lyon-Mediterrané

Estreno del hermosísimo drama cinematográfico de gran intensidad sentimental y desarrollo

## ENSUEÑOS DE AMOR Y ARTE

## Revista Pathé núm. 15 y Los Misterios del Cine

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la caja de este Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el establecimiento recibos que serán canjeados por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con acceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa, o corredor de comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar por la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee sin percibir otro derecho que el corretaje.

Reus, 6 febrero 1919. — El Secretario, R. Brox.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

En el tablón de edictos de las Casas Consistoriales ha sido fijada la relación de resultados obtenidos en la comprobación practicada por la Comisión encargada de avance catastral en las siguientes calles: Llovera, Callejón de las Moscas, Travesía San Miguel, Travesía San Roque, Roig, Arrabal Nicolás Salmerón, República, Nueva San José, Morlius, Camino de la Selva, Plaza de los Cuarteles, Rambla de Mazzini, Rambla Alta de Miró, Baldomero Galofre, San José y San Manuel, Callejón del Hospital, San Francisco de Paula, Carnicerías Viejas, Castillo, San Pedro Apóstol, Callejón de la Iglesia, Plaza del Castillo, Callejón del Oubi, Angel de la Guarda, San Salvador Baja, Rambla Baja de Miró, Callejón de los Judíos, Camino de Valls, San Pedro Baja, Raseta de Salas, Puvill Oriol, San Esteban, Galió, Girada, Estrella, Aguila, Pujol, Santa Clara, Pí y Margall, Bages, Plaza de la Purísima Sangre, San Magín, Arrabal de Rubuster, Camino Tarragona, Batán, San Francisco Javier, Montserrat, Plaza de Cataluña, Aygua Nova, Obispo Grau, San Liborio, Arrabal San Pedro, Nueva de Misericordia, San Francisco, Closa de Freixa, Camino de Misericordia, San Jaime, San Antonio, San Benito, Closa Torroja.

### COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA

Esta Compañía pone en conocimiento del público, que todos los viernes si se reúnen 16 pasajeros, como minimum, en la Administra-

ción de la Plaza de Prim, a las 9'30 de la mañana, saldrá un Automóvil para Tarragona y regresará a esta a las 12'45, siendo el precio del pasaje de ida y vuelta, de 3 pesetas.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 5 Febrero de 1919

#### NACIMIENTOS

José M.ª Llaó Vallés.—José Casas Fumadó.—Juan Roig Recasens.—José Brunet Elías.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Pedro Alberich Veciana, 82 años, camino Salou, 17.—Francisca Martorell Cabré, 84 años, Estanislao Figueras, 6.—Antonio Vidal Llach, 64 años, Rambla Massini, 2.—Isidro Pallarés Vidal, 52 años, Raseta Sales, 29.

### MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	32 con kilos	470'400
» cabrio	7 »	19'600
» vacuno	6 »	991'400
» de cerda	4 »	193'
» cabras	»	»
Total reses	49 »	1674'400

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Teófilo.  
Santos de mañana.—San Ricardo,

## Crónica

El tiempo se ha empeñado en hacernos quedar mal; después de las alabanzas de sesudo que del de anteaayer prodigábamos ayer, éste resultó la antítesis de aquél. Efectivamente; cualquiera hubiera dicho ayer que estábamos en mitad de invierno! porque cuidado que el tiempo fué bueno, más que otoñal; hasta el aire era caliente; quién hubiera dicho que anteaayer tuvimos uno de los días más crudos de invierno? Nadie; baste decir para saber lo brusco del cambio de temperatura, que el termómetro, en veinte y cuatro horas ha sufrido una alza de diez grados.

Ayer a eso de las 10 de la mañana se desbocó en la calle de San Juan una caballería uncida a un carro, emprendiendo vertiginosa carrera hacia la plaza de Prim, cruzando por delante el café de París y yendo a dar en la platería-relojería que en dicha plaza posee el Sr. Freixas, rompiendo el grueso y gran cristal del escaparate. El conductor no sufrió daño alguno, sólo el susto consiguiente: el animal se produjo pequeñas heridas y el carro algunos desperfectos.

Se quejan los fumadores de la falta de tabaco en los estancos que carecen de distintos labores, siendo raro el día que se hallan provistos de todas; actualmente no hay cigarrillos de 40 y 50 y cajetillas de 20 y 25.

Dr. Juan Gaya y Busquets  
Abogado del Ilre. Colegio de Barcelona  
BALMES, 28. De 10 a 12.

En las sesiones que hoy tarde y noche tendrán lugar en el Teatro Fortuny, figura en el programa de escogidas películas que se proyectará, el segundo episodio de la sensacional novela cinematográfica «P. L. M.».

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Bartrina, la famosa astrucanad en tres actos y en prosa, original de García Alvarez y Muñoz Seca, *El Verdugo de Sevilla*, una de las obras de éxito más resonante.

Pará muy en breve anuncia la empresa del Bartrina, la obra de actualidad *Cobardías*.

A primeras horas de la tarde de anteaayer acudieron a los alrededores del Congreso, gran número de industriales y comerciantes en manifestación de protesta por el aumento del 20 por 100 en las contribuciones que propone el gobierno en la nueva ley de presupuestos.

La manifestación fué organizada por la Asociación patronal y mercantil.

Los vecinos de la Rambla de Cataluña, de Barcelona, han protestado ante el alcalde, del acuerdo del Ayuntamiento de cambiar el nombre de dicha vía por el de Paseo de Eusebio Güell.

### F. Prias Demestre

Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones. Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero.

Compra-venta de valores.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

La recolección de la aceituna en Borjas Blancas va adelantando, y en cuanto a la que pertenece a la zona regable del Canal de Urgel, probablemente terminará dentro del mes de febrero.

Actualmente páganse en fábrica las aceitunas entre 20 y 22 pesetas los 80 litros, por lo que muy justamente se tiene el olivo como la planta más remuneradora.

No ha principiado aún ninguna labor de barbecho ni poda de árboles, sin duda debido a lo crudo de la temperatura de estos días.

De los datos reunidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, para el año actual se estiman probables los siguientes rendimientos para las cosechas que se expresan:

Maíz, 6.438.441 quintales métricos; arroz, 2.380.260; algarrobas, 797.484; lentejas, 178.505; yeros, 500.945; garbanzos, un millón 028.113; habas, 1.809.955; judías, 1.787.393; guisantes, 294.283; patatas, 22 millones 811.655; vino, 18.328.936; y aceite, 2.490.840.

Los presidentes de la Federación de panaderos de la provincia y del gremio de la vecina capital, han visitado al Sr. Gobernador, en suplica de que se tomen medidas encaminadas a evitar la subida del precio del pan, pues pagan la harina a 66 pesetas y piden 68 los fabricantes. Estos compran el trigo a 52 pesetas no encontrando a 48, precio de tasa, quien les venda.

La Cámara de Comercio de Turín llama la atención de los exportadores acerca del Congo, en cuyo país las importaciones italianas suman unos 90.000 francos, representados por el valor de los vinos y de los tejidos.

El órgano de la señalada Cámara dice que todavía es tiempo de que Italia se afiance en el Congo, provechando los momentos en que la concurrencia de otros países no se ha hecho aún sentir allí.

Arroz Benloch a 0'75 ptas. kilo  
» Bomba a 0'95 »  
» extra a 1'00 »  
» saquitos 1 kilo 1'25 ptas.  
» cajitas 5 » 6'50 »  
Azúcar blanco fino a 1'75 ptas. kilo.

CAYETANO CAVALLE S. en C.  
Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.

REUS.

Se nos dice que se proyecta la celebración de varios bailes de carnaval organizados unos por determinados in-



industriales y otros por una entidad industrial y mercantil, el primero en el Teatro Circo y el segundo en el Teatro Bartrina.

A las nueve y media de anteañoche falleció en Madrid el ministro de Hacienda D. Fermín Calbetón y Blación.

Al exhalar el último aliento estaba rodeado de su familia, los ministros y numerosos amigos políticos y particulares.

El Sr. Calbetón había nacido en 1853. Fué abogado y catedrático en la Universidad de la Habana, y elegido diputado por la isla de Cuba en 1882, se entregó de lleno a la política, ocupando elevados cargos.

Representó en el Parlamento el distrito de San Sebastián, y antes de ser nombrado senador vitalicio, por derecho de 9 de Mayo de 1908; ostentó también la representación de Guipúzcoa en la Alta Cámara.

Era un buen orador y había militado siempre en las filas del partido liberal.

Fuó director general, subsecretario y ministro, habiendo pertenecido también a la Junta general de Prisiones y a varias Comisiones importantes.

Ultimamente fué embajador de España en el Vaticano, y su nombramiento y actuación diplomática mereció grandes elogios.

**BOLSIN DE REUS**  
Representante de la **BANCA ARNÚS**  
27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, anteaer se reunió la Comisión reguladora del comercio de aceite.

Se acordó autorizar al señor Presidente para que informe faorablemente todas las instancias de exportación, mientras se hayan cumplido los requisitos que dispone la ley.

A propuesta del mismo, se acordó telegrafiar al ministro de Abastecimientos en el sentido de que si se acordara incautarse de los depósitos de aceite para atender al consumo nacional, quede también esta provincia incluida entre las que se habrá de efectuar el reparto para su consumación.

**Sección Comercial**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
Cotización por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus  
ALORES LOCALES DINERO PAPEL ORO

250	Gas Reusense		
525	Industrial Harinera		
675	Banco de Reus.		
500	Obls. Eltra. Reusense.		
25	C. Reusense Tranvias		
20	C. Reusense Tranvias privilegiadas 5 p 8		
400	Electra Reusense.		
271.50	Instituto Pedro Mata.		
555			
150	Empresa Hidrofórica		
515	Obls. Instituto P. M.		
725	Carburos de Teruel.		
200	Pantano de Rindecañas		

**BOLSIN DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27 - Teléfono 32  
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	77 90	00'00
Exterior.	89 30	00'00
Amortizable.	—	00'00
Orenses.	25 06	00'00
Nortes.	68 55	00'00
Alicantes.	72 35	00'00
Bco. Colonial	—	00'00
Mercantil.	—	00'00
Andaluces.	67 80	00'00

GIROS. - Cambio oficial  
Madrid: Francos París. 91'15  
Libras Londres. 23'75  
Barcelona:

**Espectáculos**



Gran compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Luis Reig  
Función para hoy. - El sainete en 3 actos «El verdugo de Sevilla». - A las 9 y media.

**Café del Brasil**

AVISO  
En dicho Establecimiento se admiten encargos para la Banda Municipal.  
La propia Banda tiene ensayos en es mismo los martes y viernes de todas las semanas.

**Francisco Madurell**  
Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 235.

**SE VENDEN**

dos artísticas columnas propias para decorar un salón; estilo filipino; de riquísima madera, decoradas con figuras de marfil y nácar, y dibujos propios del país. - Tratos directos con la persona o familia interesada.

Darán razón en la imprenta de don C. Ferrando.

**Despacho.** Aleixar, 3, falta Meritorio con sueldo.

**Transportes rápidos**  
de Mercancías por el interior y pueblos de la Comarca.

Los facilita «La Constructora» S. A., Teléfono 341.

**Faltan** En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y reparar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10. Reus.

**Dos habitaciones**

en piso principal o primero, se necesitan para despacho en punto céntrico. Razón: Tintorería Moderna, Jesús 36.

**Aprendiz** Se necesita uno para un establecimiento de quincalla y perfumería.

También se desea otro con vida externa, y que esté al corriente de letra, ganando 35 pesetas al mes.  
Informes en esta imprenta.

**En venta**

Lo está una finca de 12 jornales, plantada de avellanos, viña y árboles frutales, distante de esta ciudad 22 minutos. Dicha finca tiene mina propia y abundante.

Para informes dirigirse a D. A. Escobá, calle San Juan, 2, 2.º, 3.ª puerta.

**En venta**

Por enfermedad del dueño, se traspasa un establecimiento de droguería situado en punto céntrico de esta ciudad. Informes, Francisco Vidal, calle Santa Ana, 30, 1.º

**Vichy Imperial**

Agua gasosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presente municipal de

**CALDAS DE MALAVELLA**  
- PIDASE EN TODAS PARTES -

**SARNA**  
(ROÑA)

El ANTISARNICO MARTÍ es el ÚNICO que cura sin BAÑO  
¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS  
**J. URIACH Y C.**  
Bruch, 49. BARCELONA

IMPRESA DE CALESTINO FERRANDO - REUS

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas  
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo  
y Despertadores  
desde 2'90 Pesetas  
COMPOSTURAS

**Compañía del Gramófono**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono  
DE VENTA: R. ERPIÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.  
Despacho 24, pral.



El mejor remedio para las enfermedades más rebeldes

**POPE PÍLDORAS**  
RECONSTITUYENTES

contra la ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, INAPETENCIA, PRETUBERCULOSIS y en cuantos conviene obtener rápidamente SANGRE NUEVA

Abrevian las CONVALESCENCIAS

Convencen desde las primeras tomas  
Atestiguanlo médicos y enfermos

De venta: EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS  
Precio: 4 ptas. aja de 50 píldoras

Yo lo proclamo bien alto!

Que los Trajes de la casa  
**NON-PLUS-ULTRA**  
PORTAL JESUS, 1  
SON LOS MEJORES POR SU ECONOMIA POR SU BONDA

**Meritorio.** Se necesita uno en casa de comercio de esta ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 150 ptas.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

**RIKS POSTAL**

La persona que desee establecer la mejor fábrica postal del mundo, con una ganancia segura de 160.000 pesetas anuales, y sin ninguna pérdida para su establecimiento, tiene que pedir instrucciones gratis a D. Jaime A. Polo. Valentín Calderón, 14, Palencia.

**AL PÚBLICO**

Se necesitan oficiales y medio oficiales panaderos, pagándoles un buen jornal.

Para informes dirigirse en Reus, calle de la Mar n.º 16.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**Comerciantes e Industriales**

En beneficio de vuestros propios intereses es conviene dirigitros sin pérdida de tiempo a la CASA DE CONTABILIDAD

**LA MODERNA**

primera y única casa en España que cuida de llevar los libros de contabilidad por partida doble por el sencillo método de correspondencia, a precios excesivamente económicos.

Pedid libritos de instrucciones a los Gerentes Sres. MATAS & CABRÉ. - Calle Valloquetas, 6. - REUS. - (Provincia de Tarragona).

**DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ**

Enfermedades de los Niños y Partos  
CONSULTA DE 3 A 5

Arrabal Santa Ana, 56, pral. REUS.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**LA PAZ** Tintorería y Quitamanchas

Arrabal alto de Jesús, 3. - REUS.

**OFRECE**

sus especiales negros y azules, obtenidos con nuevos procedimientos. Una economía sobre las otras Tintorerías de un 20 por 100.

Nadie puede superar mis colores y mis lavados

**Leña para cocinas económicas**

y astillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos números 332 y 336. - J. MONTAGUT.

**RESTAURANT CASANOVAS**

Y CHOCOLATERIA DEL LICEO  
Rambla del Centro, 3, Barcelona (frente al Teatro del Liceo)

BAÑOS - LUZ ELÉCTRICA - Teléfono A. 2340





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéuticos** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165.



# Lampara Wotan

**JOSE LOZANO**

MONTEROLS, 26.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 15 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1. de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 3 de Diciembre de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO** **SAN CARLOS** saldrá con destino a Fernando Poo el 17 de Diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz. Se harán las escalas de Río de Oro y Monrovia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la carga pesada tiene Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás países.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'39	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'34	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'30	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafraanca	Llegada	9'38
»	7'25	por Villanueva	»	8'48
»	8'49	»	»	9'23
»	14'13	»	»	13'27
»	17'16	por Villafraanca	»	17'24
»	»	por Villanueva	»	21'44
»	»	»	»	20'37

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	9'20	»	12'46
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	13'17	»	14'24	»	14'55
»	16'30	»	18'57	»	19'48
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'01	»	»	»	23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Salida	7'42	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'43	»	8'39
»	7'01	»	»	»	10'19
»	12'17	»	13'11	»	14'03
»	17'27	»	19'12	»	20'52

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

»	16'11	9'18, 0'02	18'02	(hasta Benicarló)
---	-------	------------	-------	-------------------

Llegan de Valencia a Saló:

»	14'19	8'32, 18'36	0'35	(desde Benicarló)
---	-------	-------------	------	-------------------

### FERROCARRIL ECONOMICO

### REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

SALIDAS DE REUS (ARRABAL ROBUSTER)

Tren núm. 26	a las	8'25
»	32	16'00

SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25	»	9'20
»	35	18'40

Trenes extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

Tren núm. 12	»	15'00
»	63	17'05

Salidas de Salou

Tren núm. 1	»	16'00
-------------	---	-------



Instituto de vacunación contra la RABIA. Ofic. Frías-Arrabal bajo Jesús, 33.—Reus

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

En tercera página

		A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 1/2 ptes. por cada espacio de 7 X 5 cent. que ocupe.
Hasta 3 ctms. de altura.	5'—	7'50	10'—	15'—	20'—	
De 4 a 5 ctms. de altura.	6'50	11'—	15'—	20'—	3'—	
Por cada ctm. más...	0'50	1'—	2'—	3'—		

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegase a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un número. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'50 ptas. línea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

**Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

## Jabonería Querol

Fábrica: calle Bowle (detrás del Teatro Fortuny).—Teléfono 318

	Pesetas	Pesetas.
Clase Extra blanco Quintal (41'6 kgs.) a	51'00	Arroba 12'75
» Superior »	48'00	» 12'00
» Primera »	45'00	» 11'25
» Segunda verde »	40'—	» 10'00
» Tercera »	38'00	» 9'50
» Corriente »	32'50	» 8'15

JABONES DE COCO Y BLANDO **FRANCO FABRICA**

Si padeceis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos ó reumáticos usad siempre el

**CEREBRINO MANDRI**

NUNCA PERJUDICA SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

DEPOSITO GENERAL Ancha, 25-FARMACIA BARCELONA.

¿El mejor remedio para el peor catarro?

**JARABE ORIVE**

3.50 Ptas.

Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

## COBERTES Rocalla

Les mes econòmiques i duraderes

**DE JOSEP ESTIÀ Y C.ª**

Portal de l'Angel, 1 i 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344 A.

Representant a Reus: **JOSEP RECASENS MERCADÉ**, Arrabal S. Pere 11 i 13